



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:									
PAGO DE PUESTOS EN VÍA PÚBLICA FIJOS, SEMIFIJOS, TIANGUIS Y TEMPORADAS.											
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	AME/DJ/RyVP/002/2026									
PAGO DE USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS, USO DE SUELO EN VÍA PÚBLICA.											
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 115 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ART. 154 FRACCION II CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.										
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UNA PERSONA FISICA SOLICITA LA EXPEDICION O RENOVACION ANUAL DEL PAGO.										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, CON EL FIN DE VERIFICAR LOS SIGUIENTES DATOS: TITULAR DEL PUESTO (PERSONA FÍSICA, PERSONA JURÍDICAMENTE COLECTIVA Y/O REPRESENTANTE LEGAL). GIRO, MEDIDAS Y UBICACIÓN.										
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,								
PERSONAS FÍSICAS <table border="1"> <tr> <td>1. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y LEGIBLE.</td> <td>SI</td> <td>3</td> <td>ART. 8 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</td> </tr> <tr> <td>2. ULTIMO RECIBO DE PAGO DE DERECHOS</td> <td>SI</td> <td>3</td> <td>ART. 154 FRACCIÓN II CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART. 173 FRACCIÓN III, IV, V, VI DEL BANDO MUNICIPAL.</td> </tr> </table>				1. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y LEGIBLE.	SI	3	ART. 8 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	2. ULTIMO RECIBO DE PAGO DE DERECHOS	SI	3	ART. 154 FRACCIÓN II CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART. 173 FRACCIÓN III, IV, V, VI DEL BANDO MUNICIPAL.
1. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y LEGIBLE.	SI	3	ART. 8 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.								
2. ULTIMO RECIBO DE PAGO DE DERECHOS	SI	3	ART. 154 FRACCIÓN II CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART. 173 FRACCIÓN III, IV, V, VI DEL BANDO MUNICIPAL.								
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS <table border="1"> <tr> <td>1. ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION DEL APODERADO EN SU CASO, VIGENTE Y LEGIBLE.</td> <td>SI</td> <td>3</td> <td>ART. 8 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</td> </tr> <tr> <td>2. ULTIMO RECIBO DE PAGO DE DERECHOS</td> <td>SI</td> <td>3</td> <td>ART. 154 FRACCIÓN II CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART. 173 FRACCIÓN III, IV, V, VI DEL BANDO MUNICIPAL.</td> </tr> </table>				1. ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION DEL APODERADO EN SU CASO, VIGENTE Y LEGIBLE.	SI	3	ART. 8 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	2. ULTIMO RECIBO DE PAGO DE DERECHOS	SI	3	ART. 154 FRACCIÓN II CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART. 173 FRACCIÓN III, IV, V, VI DEL BANDO MUNICIPAL.
1. ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION DEL APODERADO EN SU CASO, VIGENTE Y LEGIBLE.	SI	3	ART. 8 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.								
2. ULTIMO RECIBO DE PAGO DE DERECHOS	SI	3	ART. 154 FRACCIÓN II CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART. 173 FRACCIÓN III, IV, V, VI DEL BANDO MUNICIPAL.								
INSTITUCIONES PÚBLICAS <table border="1"> <tr> <td>NO APLICA</td> <td>NO APLICA</td> <td>NO APLICA</td> <td>NO APLICA</td> </tr> </table>				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE REGLAMENTOS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA CON SU RECIBO DEL AÑO FISCAL ANTERIOR Y UNA COPIA DEL INE DEL TITULAR. SOLICITAR SU RECIBO DE PAGO ACTUAL SUBIR A LA TESORERIA MUNICIPAL A REALIZAR SU PAGO										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS										



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



COSTO:	0.018 por UMA por M ² por DIA		FUNDAMENTO JURIDICO: ART. 154 FRACCION I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>		N/A	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE RECIBIRA LA SOLICITUD SI NO SE PRESENTA LA DOCUMENTACION COMPLETA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL FORMATO UNICO DE TRAMITES Y SERVICIOS.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN JURIDICA				SUBDIRECCION DE REGLAMENTOS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ARMANDO DÍAZ GONZALEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN				NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLIC	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	subdireccióndecomercio.25@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ COSTO TIENES?						
RESPUESTA:	SE COBRARÁ DE ACUERDO CON LOS METROS CUADRADOS O FRACCION OCUPADOS Y LOS DIAS TRABAJADOS, BASADO EN EL ARTICULO 154 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE PODRA PAGARSE?						
RESPUESTA:	EN LA CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DÓNDE SE PUEDEN ACLARAR MIS DUDAS?						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



RESPUESTA:	EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO: subdireccióndecomercio.25@gmail.com
------------	---

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

<p>Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027</p> <p>ELABORÓ:</p> <p>COORDINACIÓN DE INSPECTORES</p> <p>C. ANABEL PÉREZ MARTÍNEZ COORDINADORA DE INSPECTORES</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Ayuntamiento de Amecameca Estado de México AMECAMECA</p> <p>LIC. ALMANZO DÍAZ GONZALEZ DIRECTOR JURÍDICO</p> <p>DIRECCIÓN JURÍDICA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03/FEBRERO/2026.</p>
---	--	--